

Las ideas guiadoras de José Martí, ayer y hoy¹

Ibrahim Hidalgo

<p>Para la generalidad de quienes nos encontramos en el día de hoy —no digo para todos, pues no incluyo a los más jóvenes— hay un año crucial que marcó nuestras existencias: 1959. El triunfo de la guerra contra la dictadura y el inicio de la Revolución transformaron nuestras vidas, al cambiar la sociedad cubana desde la raíz. La enorme mayoría de los más diversos sectores de la población apoyaron, desde la etapa de los combates contra el ejército batistiano, la realización, la plasmación en hechos, de las ideas esenciales dadas a conocer a lo largo de varios años por el joven abogado Fidel Castro, quien encabezó los acontecimientos del 26 de Julio de 1953, el desembarco del *Granma*, la lucha guerrillera y del Ejército Rebelde, dirigido con audacia y talento político-militar por el Comandante en Jefe.

Aunque es probable que entre nosotros se encuentren algunos combatientes de la Sierra o del Llano, fue sin duda el triunfo de Enero de 1959 el momento cuando comenzamos a darnos cuenta de nuestras posibilidades como individuos y como pueblo. Nos cohesionaba un conjunto de sentimientos y vivencias que sobrepasaban lo estrictamente inmediato: el patriotismo. La patria, nos enseñó Martí, es “comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas”.² Éramos, somos convocados por esta fuerza aglutinadora, mayor que otra alguna, pues se cimenta en aspiraciones comunes, idénticos fines, costumbres y tradiciones compartidas, el territorio común que guarda en su seno los restos de los seres queridos y venerados, que ve palpar cada día el músculo vital de sus habitantes, vibra al son de palabras entendidas y ritmos propios, siente los olores de sus flores y sus alimentos. Entonces, como hoy, aun los más insensibles se conmovían ante el despliegue de la bandera nacional, al escuchar las notas de nuestro himno, y conocían, aunque no hubieran podido leerlos, algunos versos y fragmentos de los textos del Apóstol.

Al magisterio cubano se debía, en parte fundamental, aquella permanencia de la pureza de los sentimientos patrios, a pesar de su degradante manipulación por tantos politiqueros corruptos, así como de la presencia constante de todo tipo de propaganda alentadora de los mensajes proyanquis y exaltadora del modo de vida estadounidense. El enfrentamiento entre los servidores del imperio y los defensores del patriotismo

estuvo presente a lo largo del siglo XX, bajo formas diferentes. A pesar de que hasta los años veinte la mayor parte de la obra escrita por Martí era desconocida, hubo seguidores de sus doctrinas que denunciaron los propósitos imperiales del gobierno estadounidense y de sus representantes en la isla caribeña, y llamaron a la unidad para salvar la nacionalidad cubana y alcanzar la justicia social concebida por el Maestro y anhelada por su pueblo.³

Desde los años treinta se recrudeció la lucha política e ideológica, y el ideario martiano fue para su pueblo escudo y baluarte. Los servidores del imperio pretendieron escamotear las verdaderas concepciones de quien era reconocido como guía y ejemplo, de modo que se desplegó una peculiar forma de enfrentamiento, en la cual José Martí ocupaba su centro. Intelectuales plegados a los sectores oligárquicos lo presentaban como un defensor del panamericanismo y de la sumisión ante la explotación burgués-terrateniente, en un vano intento por crear una imagen blanda y acicalada, aséptica y aceptable de aquel hombre que se había pronunciado en múltiples páginas contra el expansionismo imperial de los Estados Unidos, “determinados a extender sus dominios en América”,⁴ y que había afirmado, en versos que sintetizan su filiación popular: “Con los pobres de la tierra // quiero yo mi suerte echar.”⁵

Las transformaciones del país a partir de 1959, así como las consiguientes agresiones militares, económicas y políticas ocurrieron en medio de un profundo enfrentamiento en el plano de las ideas. No podemos estudiar este proceso sin conocer los diversos elementos que lo condicionaron y posibilitan la acertada explicación del fenómeno característico que ha tenido lugar en Cuba, donde el pensamiento más avanzado del universo fue asimilado por quienes tenían una formación martiana, y habían encontrado en la concepción del Maestro, así como en nuestra historia, las bases esenciales de una república independiente, justa, y de un antiimperialismo latinoamericanista.⁶

Los fundamentos del pensamiento revolucionario cubano se hallan en nuestro pasado, y llegan al presente. Al mismo han tributado lo más progresista y avanzado de las ideas concebidas en otras latitudes, pero sin que ello deforme la esencia de lo propio, como lo concibió el Maestro y puede resumirse con una de sus afirmaciones, henchida de contenido: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas.”⁷ Confirmó que no existe una vía exclusiva para arribar a acertadas conclusiones sobre la realidad, pues estas pueden lograrse cuando el

individuo posee una sólida formación patriótica, con sentido de humanidad, firmes principios éticos, conocimientos libres de prejuicios, vocación política de entrega a las causas justas, que garanticen la equidad social y la defensa de los sectores menos favorecidos de la sociedad, y valor personal para defender las opiniones y posiciones adoptadas.

Estas características del pensamiento político generalizado en nuestro pueblo, en el momento histórico que compartimos, han posibilitado ahondar en la percepción de la amenaza imperialista, resultado del conocimiento de las advertencias de José Martí. De este recibimos, también, una concepción certera de los valores de nuestra cultura. La defensa de la cultura propia, mestiza por su contenido, enraizada en la historia nacional, capaz de impedir el sometimiento a ataduras en la esfera espiritual, constituye uno de los logros de mayor trascendencia de la Revolución de Enero. A ella contribuye de modo decisivo la educación, en su sentido más amplio, como el proceso mediante el cual se transmiten, se preservan las ideas, las tradiciones y las costumbres. La preservación de lo autóctono forma parte de la estrategia para el fortalecimiento de los pueblos de las Antillas y de nuestra América frente al hegemonismo globalizador, que pretende inferiorizarnos mediante la imposición de mitos de la supuesta superioridad de la llamada “cultura occidental”. Frente a estas amenazas deben reafirmarse nuestros valores, bases de los elementos que afianzan la unidad ante las aspiraciones de dominio extranjero. Han de potenciarse las fuerzas espirituales de la nación, cuyos más sólidos asideros se encuentran en cada uno de sus ciudadanos, que por encima de diferencias coyunturales hacen prevalecer los vínculos forjados en el bregar de siglos.

De este modo pueden enfrentarse los intentos de fragmentar nuestras naciones incentivando pugnas intestinas por los más variados motivos, ya sean raciales, religiosos, de género, regionales, que mezclados con las divergencias clasistas hacen que nuestros pueblos sean vulnerables a la penetración cultural, la imposición de valores ajenos y de patrones de conducta perjudiciales, en tanto no responden a nuestras necesidades, contribuyen a alejarnos de las realidades propias, y propician la adopción de un “pensamiento único”, o dicho de otro modo, una concepción del mundo adecuada al sistema de dominación imperial.

Para enfrentar estos intentos se educa al pueblo. Quizás estén presentes algunos integrantes de aquella Brigada de Alfabetizadores que en 1961 libró una verdadera batalla por la independencia nacional, de otro carácter pero no menos importante que la

llevada a cabo en las arenas de Girón contra la invasión mercenaria, cuya pretensión era, entre otras de igual catadura, impedir que las masas de la población alcanzaran el primer peldaño para su verdadera emancipación. La victoria militar hizo posible la victoria cultural, educacional.

En los momentos tristes y furiosos del entierro de las víctimas de los bombardeos a los aeropuertos, el líder máximo declaró el carácter socialista de la Revolución. Cumplía así un precepto político del Maestro: “Un pueblo, antes de ser llamado a guerra, tiene que saber tras de qué va, y adónde va, y qué le ha de venir después.”⁸ En Holguín, la nueva movilización hacia las trincheras sorprendió a muchos combatientes del Batallón 108, acabados de llegar a sus casas desde el Escambray la noche anterior. El perímetro defensivo de la ciudad recibió en esa ocasión a milicianos formados no sólo por los meses transcurridos en la Lucha contra Bandidos, sino por una escuela ideológica de más de dos años.

Actualmente se teoriza sobre el uso de los medios masivos de comunicación y sus múltiples usos, pero recordemos que Fidel empleaba con harta frecuencia la televisión y la radio para explicar durante horas, 4, 5 ó 6, las medidas tomadas por el Gobierno Revolucionario. Cuando terminaba sus intervenciones, cada uno había interiorizado racionalmente lo que debía realizar como individuo y como parte de la sociedad. Gran escuela fue aquella, con llamados firmes a la combatividad y a la unidad de todos los patriotas. A nadie se pedía la sumisión del pensamiento ni una unanimidad ficticia, por lo imposible de alcanzar en un conglomerado humano heterogéneo y con una sólida formación, sino la disposición de defender los objetivos comunes. Martí había expresado que “preparar y unir [...] es el deber continuo de la política en todas partes”. Quienes formamos la gran mayoría sabíamos que la patria estaría segura cuando “de un cabo a otro de la isla, sables y libros juntos, juntos los de la sierra y los del puerto, se oiga, por sobre los recelos desarraigados para siempre, la palabra creadora, la palabra ‘¡hermanos!’.”⁹ Eso éramos; eso somos los convencidos de la justeza de nuestros ideales.

El primer paso en el empeño unitario fue, es y será el fortalecimiento de la unidad nacional. Ha de rechazarse todo cuanto divida, y actuar con la sabiduría que exige el enfrentamiento a enemigos cuya capacidad no puede desdeñarse. La acción unitaria debe tener una máxima apertura, sin hacer dejación de principio alguno, pues las fuerzas antipatrióticas externas e internas, coaligadas, son poderosas. Han de

apretarse las filas y propiciar el vínculo de las tendencias que coincidan en lo esencial, pues la diversidad de matices no es un impedimento, sino la característica de todo pensamiento creador. Sólo así podrá hacerse realidad el proyecto martiano, en el que la liberación de nuestra patria era el inicio de una obra mayor, la construcción de una sociedad nueva, cuya base constitutiva es el respeto al individuo: “Su derecho de hombres es lo que buscan los cubanos en su independencia; y la independencia se ha de buscar con alma entera de hombre.”¹⁰

En el ideal martiano, el mejoramiento humano, la potenciación de las virtudes ciudadanas, sólo puede alcanzarse mediante “el pleno goce individual de los derechos legítimos del hombre”,¹¹ con lo cual se fortalece la nación frente a quienes sólo aspiren a la mala tradición de despreciar las necesidades y opiniones de las mayorías y a generalizar la desconfianza paralizante desde posiciones autocráticas y dogmáticas. En la que el Maestro llamó “república justa”, “república democrática”, el hombre encuentra el equilibrio armónico entre sus necesidades materiales y espirituales y el modo de satisfacerlas mediante “un sistema equitativo de distribución de los productos del trabajo”, lo que no significa “llegar a nivelaciones ilusorias e injustas”.¹²

Pero esto sería insuficiente. La defensa del derecho del ser humano a una vida digna en lo económico es inconcebible sin su plena participación en la vida política del país, sin la posibilidad real de expresar sus opiniones en cuanto atañe a la toma de decisiones, la fiscalización y el control de la aplicación de estas, y a su actuación al respecto. No se trata sólo de la movilización de los ciudadanos durante la fase del cumplimiento de proyectos ya concebidos, sino del acceso a los espacios de discusión de estos, a fin de contribuir con sus experiencias e ideas a su elaboración.¹³

Para propiciar el máximo despliegue participativo no debe esperarse a que estén dadas las condiciones ideales, sino establecer los mecanismos conducentes hacia tal objetivo, pues sólo de este modo podría lograrse el sentido de pertenencia a una obra donde deben aunarse voluntades y esfuerzos. Un efecto contrario ocasionarían modos elitistas de establecer las relaciones entre dirigentes y dirigidos, con la primacía de la burocratización, la excesiva centralización y formalismos que paralizarían el intercambio de proposiciones, preocupaciones y soluciones, con la consiguiente marginación y retraimiento de las masas en la práctica cotidiana, ámbito donde se forman realmente los ciudadanos. La falta de flujo y reflujo informativo aísla a las dirigencias en una cúpula inaccesible que sólo genera instrucciones verticalistas y descendentes, con total

alejamiento de las palpitaciones contradictorias de la vida real. Hay que “apearse de la fantasía, que echar pie a tierra con la patria revuelta”,¹⁴ expresó el Maestro, quien hizo cuanto pudo a fin de evitar tales deformaciones.

Fue preocupación de Martí insistir sobre los mecanismos para fiscalizar la actuación de los funcionarios electos. En una de las comunicaciones al respecto explicó la idea democrática de someter al ejecutivo a “la revisión continua de sus actos por muchos ojos a la vez”, pues su actuación “no debe prescindir del examen y vigilancia a que le sería fácil escapar en el trato con las Asociaciones aisladas” —se refería a los clubes del Partido Revolucionario Cubano—. Gracias a la estructura creada, y a la rendición de cuentas anuales, estas podían conocer y someter a crítica la actuación de los dirigentes, ejercer “sus derechos totales de inspección, proposición y reforma”, así como “los derechos de objetar, proponer y deliberar.”¹⁵

El desarrollo del diálogo y el debate era una constante preocupación del Maestro. Por su amplio conocimiento de la naturaleza humana sabía que la unanimidad de criterios es imposible, y que la unidad de pensamiento sólo podría alcanzarse mediante el libre intercambio de opiniones y la confrontación de argumentos, pues la coincidencia de ideas en modo alguno supone “servidumbre de la opinión”, sino la concordancia en los propósitos esenciales y en la actuación personal y colectiva para lograrlos. Al respecto, señaló: “las garantías firmes de la paz [...] son el debate franco de las aspiraciones del hombre, siempre al fin conformadas a la realidad y a su naturaleza, y el deseo brioso de toda especie de mejoramiento, por donde los pueblos se salvan de la anemia y de la tiranía.”¹⁶

Es necesario propiciar la participación, el diálogo, el intercambio sincero de puntos de vista, pues en la sabiduría colectiva se encuentran soluciones mejores que las elucubradas en una sola mente, por muchas dotes que posea. A la diversidad de opiniones no hay que temer, sino a la falta de ellas, muestra de pobreza espiritual y sumisión del pensamiento. Con estas no se forjan naciones fuertes, sino colectividades aborregadas. Concedor de estas verdades, el Apóstol dedicó lo mejor de sus años y de su intelecto a fundar una república democrática, cuya garantía de sobrevivencia se halla en la plena participación del pueblo.

La legitimidad mayor de estas ideas se encuentra en su enraizamiento en la realidad continental y cubana, y de haber surgido de su conocimiento profundo. Martí consideraba que debía llevarse adelante el estudio de los factores reales del país.

“Conocerlos basta,—sin vendas ni ambages; porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia, y derriba lo que se levanta sin ella”.¹⁷

El proyecto emancipatorio no es un tema teórico abstracto, sino un problema político afincado en la realidad, que se encuentra en el centro de la disyuntiva entre la acción y la impotencia. El error no radica en buscar soluciones, sino en pretender hallarlas con la mente colonizada. "A conflictos propios, soluciones propias",¹⁸ dijo el Maestro en fecha tan temprana como 1875, idea que sostuvo durante toda su vida, y que vemos expresada en 1891 de este modo: "Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías."¹⁹

El error, advirtió, podría continuar si, una vez conocidos los fenómenos, se pretendiera amoldarlos a esquemas prehechos, con violencia de la realidad, vía segura para el fracaso a mayor o menor plazo. Salida igualmente errónea sería apelar a la imposición coercitiva, con negación del centro mismo del proyecto martiano: el hombre. El bienestar de éste no debe esgrimirse como pretexto para actuar contra la naturaleza humana. No es con una "concepción celeste del mundo"²⁰ como pueden hallarse las soluciones a los problemas económicos y sociales. Hay que "apearse de la fantasía" y "echar pie a tierra con la patria revuelta",²¹ pues no se actúa con ángeles, sino con seres de carne y hueso, ni se pretende alcanzar una sociedad paradisíaca. El objetivo es una sociedad donde impere la justicia social, y ésta ha de presentarse como alcanzable. Imperfecta, pero posible.

La sabiduría está en comprender el mundo actual. El proyecto de emancipación humana no se halla en el escape ilusorio ante las nuevas condiciones, sino en el enfrentamiento a sus aspectos negativos. No preconiza el Apóstol una actitud individualista, sino, por el contrario, su empeño se centra en lograr la integración de cada uno al proceso liberador. Pero sin que ello signifique la anulación de la persona, pues para forjar la dignidad colectiva de un pueblo ha de partirse del respeto a la dignidad plena de los seres humanos, del respeto a la individualidad, a sus derechos. La redención que persigue el proceso revolucionario no es formal, sino efectiva, por lo que Martí señaló: "Ni la originalidad literaria cabe, ni la libertad política subsiste mientras no se asegure la libertad espiritual. El primer trabajo del hombre es reconquistarse."²²

Alcanzada la independencia política, entendida ésta como el derecho al gobierno propio y al establecimiento de la república democrática, el propósito es lograr la independencia de las ideas. Martí señalaba: "la primera libertad, base de todas, es la de la mente".²³ Un país será más libre, próspero y seguro en su soberanía, en la medida en que cada uno de sus hijos piense y sienta con alma de nación. En la concepción martiana, el elemento esencial de ésta es el ser individualmente considerado, cuya unión constituye el pueblo, que deviene así no un ente abstracto y amorfo, sino un conglomerado de personas, cada una digna de respeto: "ese respeto a la persona humana que hace grandes a los pueblos que lo profesan y a los hombres que viven en ellos, y sin el cual los pueblos son caricaturas, y los hombres insectos".²⁴ Considerado de este modo, el concepto de pueblo gana una dimensión concreta que hace factible el mejor entendimiento del criterio de la relación individuo-sociedad.

A lo largo de toda su obra, el Apóstol indicó que el hombre se debe a su pueblo, que desde sus primeros pasos ha de compartir con éste desvelos, inquietudes, angustias, alegrías, derrotas y victorias, asumidos como propios en el proceso de su formación. Unido así al resto de sus conciudadanos, el individuo no ha de pretender erigirse en amo de otros, sino en servidor de la colectividad, y acatar la opinión de la mayoría: "Yo no creo que en aquello que a todos interesa, y es propiedad de todos, deba intentar prevalecer, ni en lo privado siquiera, la opinión de un solo hombre".²⁵ Pensamiento raigalmente democrático, volcado a la tarea de forjar una nación sobre bases nuevas, concibe que "las cosas de muchos hombres no se hacen con la voluntad, ni con el heroísmo, de un solo hombre", y añade: "Héroe, se lo puede ser todos los días: pero el verdadero héroe es el que sacrifica su heroísmo al bien de su patria."²⁶

Con la mirada puesta en la república futura, Martí abordó el tema de la discriminación racial, y advertía que son igualmente erróneas las posiciones de quienes se abroquelan en la defensa de las personas de un color u otro, pues los esfuerzos deben dirigirse a sustentar los derechos humanos: "El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza u otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos."²⁷ Y cuando aparezcan manifestaciones de discriminación, sea quien fuere el que las practique, por erróneas consideraciones personales o valiéndose de una autoridad mal ejercida, los fundamentos democráticos de la República encauzarán las denuncias pertinentes, impedirán las prácticas equivocadas o abusivas, y posibilitarán el

verdadero ejercicio de los principios humanistas, en bien de la patria indivisible, multicolor en su única etnia cubana.

Las ideas enunciadas guían a quienes creemos en la posibilidad de crear una realidad nueva y superior en medio de enormes adversidades. Obviando las diferencias de época y de fines inmediatos nos hallamos, como pueblo, ante desafíos y riesgos de signos similares a los afrontados a fines del siglo XIX. Están en peligro la independencia, la soberanía y la justicia social alcanzadas, y para su defensa han de ser llamados todos, sin distingos ni condiciones no esenciales, para poner coto a los factores adversos, de dentro y de fuera, que se oponen al logro de la prosperidad de las grandes mayorías. Debe lograrse que el bien sea de todos, y hemos de alcanzarlo hoy.

Cuba se encuentra en su ámbito caribeño y continental en una época nueva, cuando van convirtiéndose en realidad las ideas de Bolívar, de Martí y de otros pensadores de proyección universal. Ya surgen voces y acciones efectivas; aparecen nuevas formas de organización de las fuerzas progresistas de Nuestra América; los pueblos originarios ocupan el lugar imprescindible que exige la unidad nacional y regional; se van reconociendo como hermanos los hombres y las mujeres de los diversos países, de Venezuela a Argentina, de Brasil a Bolivia, de México a Costa Rica, de Perú a Colombia, de Guatemala a Chile, de Paraguay a las islas antillanas...

Ya: “Se ponen de pie los pueblos, y se saludan. ‘¿Cómo somos?’ Se preguntan, y unos a otros se van diciendo cómo son. [...] En pie, con los ojos alegres de los trabajadores, se saludan, de un pueblo a otro, los hombres nuevos americanos. Surgen los estadistas naturales del estudio directo de la naturaleza.”²⁸ Y con ellos, hombro a hombro, marchamos los que creemos en la capacidad política de los pueblos para gobernarse por sí; los que confiamos en lo mejor del ser humano; los que sentimos el patriotismo como un componente inseparable del internacionalismo; los que estamos dispuestos a desafiar a las fuerzas del imperio y sus aliados, porque amamos la vida y ansiamos un universo donde todos podamos disfrutarla con alegría y plenitud. Ese mundo es posible, y lo fundaremos.

REFERENCIAS Y NOTAS

¹ El presente texto presenta las características de una comunicación oral, pues fue concebido inicialmente para ser leído en una de las actividades de la Semana de la Cultura Holguinera, realizada en enero de 2012. Los conceptos fundamentales aquí expresados aparecen ampliados en “El Partido Revolucionario Cubano: guerra y democracia”, “Democracia y participación popular en la República Martiana” y “Reconquistar al hombre. *Notas sobre la Revolución de José Martí*”, recogidos en mi libro *Partido Revolucionario Cubano: independencia y democracia*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2010.

² J.M.: “*La República española ante la Revolución cubana*”, Madrid, febrero de 1873, en *Obras completas. Edición crítica*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, tomos 1 al 12, 2000-2006, t. 1, p. 106. [En lo sucesivo, esta edición será citada con las iniciales OCEC, seguidas del número del tomo y la paginación.]

³ Un exponente de esta posición fue Julio César Gandarilla, que en 1913 publicó varios de sus artículos periodísticos en un libro titulado *Contra el yanqui*, inspirado en la doctrina del Maestro. Esta obra sólo se reeditó en 1960, luego del triunfo de la Revolución, y una nueva impresión se realizó en 1973. Sobre este período, ver el capítulo III, “La lucha por la herencia ideológica”, en Salvador Morales: *Ideología y luchas revolucionarias de José Martí*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984.

⁴ J. Martí: “Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias”, *La Nación*, Buenos Aires, 19 de diciembre de 1889, en *Obras Completas*, La Habana, 1963-1975, t. 6, p. 46. [En adelante, esta edición será citada como OC.]

⁵ José Martí: “*Versos sencillos*”, en su *Poesía Completa*, edición crítica, Ciudad de La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1985, tomo I, p. 238. (El doble chelín indica el final del primer verso.)

⁶ Ver Fidel Castro: “Ahora que soplan vientos de tormentas”, en *José Martí. El autor intelectual*, selección y presentación del Centro de Estudios Martianos, La Habana, Editora Política, 1983, p. 232.

⁷ J.M.: “*Nuestra América*”, en *Textos Martianos*, Edición Crítica, La Habana, Editora Política, 1995, p. 6. Sobre este tema ver, de Armando Hart Dávalos, “Dialéctica de la relación entre el ideal socialista y la tradición martiana”, en su *Marx y Engels y la condición humana. Una visión desde Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 141-152.

⁸

José Martí: Carta a J. A. Lucena, New York, 9 de octubre de 1885, en OC, t. 1, p. 186.

⁹ Las primeras palabras citadas son de José Martí: Discurso en conmemoración del 10 de Octubre de 1868, en Hardman Hall, Nueva York, 10 de octubre de 1890, *Obras completas*, 1963-1973, t. 4, p. 249, y las últimas, de la p. 255.

¹⁰ Discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891, en OC, t. 1, p. 273.

¹¹ J.M.: “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano [...]”, ob. cit., OC, t. 3, p. 139. En otra ocasión el Apóstol expresó: “Sólo el ejercicio general del derecho libra a los pueblos del dominio de los ambiciosos.” (“*Cartas de Martí*”, *La Nación*, Buenos Aires, 27 de enero de 1884, OC, t. 9, p. 488.)

¹² J.M.: “Correspondencia particular de *El Partido Liberal*”, *El Partido Liberal*, México, 4, 5 y 6 de noviembre de 1886, en *Otras crónicas de Nueva York*, investigación, introducción e índice de cartas de Ernesto Mejía Sánchez, Centro de Estudios Martianos y Editorial de Ciencias Sociales, 1983, p. 67-68 y 69; ver p. 74 y 76.

¹³ Ver Rafael Hernández y Haroldo Dilla: “Cultura política y participación popular en Cuba”, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 15, La Habana, julio-diciembre de 1990, p. 111-115.

- ¹⁴ J.M.: “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano [...]”, ob. cit., OC, t. 3, p. 140.
- ¹⁵ J.M.: A los presidentes de los *clubs* del Partido Revolucionario Cubano en el Cuerpo de Consejo de Key West, New York, 16 de mayo de 1892, en *Epistolario*, Compilación, ordenación cronológica y notas de Luis García Pascual y Enrique H. Moreno Pla, Prólogo de Juan Marinello, Colección Textos Martianos, Centro de Estudios Martianos y Editorial de Ciencias Sociales, 1993, t. III, p. 102 y 103.
- ¹⁶ J.M.: “El Partido Revolucionario a Cuba”, *Patria*, 27 de mayo de 1893, OC, t. 2, p. 346.
- ¹⁷ J.M.: “Nuestra América”, *El Partido Liberal*, México, 30 de enero de 1891, en OC, t. 6, p. 18.
- ¹⁸ J.M.: “La polémica económica”, *Revista Universal*, México, septiembre 23 de 1875, en OC, t. 6, p. 334.
- ¹⁹ J.M.: *Nuestra América*, Edición Crítica, investigación, presentación y notas de Cintio Vitier, Textos Martianos Breves, La Habana, Centro de Estudios Martianos y Casa de las Américas, 1991, p. 18.
- ²⁰ J.M.: “Carácter”, *Patria*, 30 de julio de 1892, en OC, t. 2, p. 76.
- ²¹ J.M.: “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América”, *Patria*, 17 de abril de 1894, en OC, t. 3, p. 140.
- ²² J.M.: *El Poema del Niágara*, prólogo al libro de Juan Antonio Pérez Bonalde, Nueva York, 1882, en OC, t. 7, p. 230.
- ²³ J.M.: “En los Estados Unidos”, *La Nación*, 22 de noviembre de 1889, en OC, t. 12, p. 348.
- ²⁴ J.M.: “Cartas a *La República*”, *La República*, Honduras, 14 de agosto de 1886, en OC, t. 8, p. 20.
- ²⁵ J.M.: Carta a Serafín Bello, New York, noviembre 9 de 1887, en OC, t. 1, p. 208.
- ²⁶ J.M.: “Los moros en España”, *Patria*, 31 de octubre de 1893, en OC, t. 5, p. 334-335.
- ²⁷ J.M.: “Mi raza”, *Patria*, 16 de abril de 1893, en OC, t. 2, p. 299 y 298, respectivamente.
- ²⁸ J.M.: “*Nuestra América*”, en *Textos Martianos*, ob. cit., p. 11.